



MEMORIAS

Congreso Internacional de
Investigadores sobre Juventud

ISBN 978-959-311-144-7



Congreso Internacional de
Investigadores sobre Juventud

LA HABANA

26 al 30 de marzo de 2018
Palacio de Convenciones



Cyberbullying en la preparatoria, los estudiantes opinan

Autoras:

Elsa Angélica Rivera. Universidad Veracruzana

Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión. Universidad Veracruzana

Laura Oliva Zárate. Universidad Veracruzana

País: México

Resumen:

Las redes sociales se han convertido en una fuente muy popular de comunicación electrónica entre los adolescentes. Los frecuentes accesos a sitios web han puesto a los adolescentes en riesgo de experimentar el bullying cibernético, llegando hasta el suicidio. El propósito de este estudio fue conocer los casos y afectaciones del cyberbullying en estudiantes de preparatoria. El estudio se llevó a cabo con 7 estudiantes de escuelas preparatorias de la ciudad de Xalapa-México entre edades de 15 a 17 años. La metodología utilizada fue cualitativa mediante la aplicación de un grupo focal. La guía contó con las dimensiones de análisis: uso de redes sociales, conceptualización de cyberbullying, perspectiva de género, tipología, actitudes y emociones ante el cyberbullying y recomendaciones. Los resultados mostraron que los adolescentes usan principalmente Facebook, que ambos sexos ejercen el cyberbullying y cuyas formas son creación de memes y montajes, afectar la autoestima y avergonzar. Respecto a las medidas de acción sugeridas está hacer campañas mostrando las consecuencias, promover el respeto y el madurar como personas.

Palabras claves: cyberbullying, adolescentes, género, formas, recomendaciones

Introducción

El adolescente pasa en promedio 7.5 horas al día en Internet para acceder a las redes sociales (Ahuja, 2013); y los hallazgos en Europa muestran que el 49% en edades de 9 a 16 años usan el internet en sus recámaras o en algún otro cuarto privado de la casa. El internet visto de esta manera se ha convertido en un fenómeno privado alejado de los padres pero compartido con los iguales, lo que puede ser referido como un proceso de privatización del uso de los medios que es una forma de individualización (Livingstone, 2010).

El Internet se ha convertido en la principal fuente de comunicación para la mayoría de los adolescentes; así vemos que respecto a las redes sociales, entre jóvenes Facebook es el sitio de los medios sociales más popular con más de 71% utilizado por adolescentes entre 13-17 años de edad, seguido por Instagram con 13% y Snapchat con 2% (Lenhart, 2015). Estudios han demostrado la relación entre el tiempo de uso de Internet y el riesgo de victimización por cyberbullying particularmente por extraños (Lee, 2017).

El Cyberbullying, de acuerdo con Hinduja y Patchin (2015 en Johnson, 2017), se define como “El daño repetido infligido a través del uso de computadoras, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos” (p.1). Nixon (2014) lo definió como el dañar a otra persona usando tecnología de la información y la comunicación. Esto incluye el envío de mensajes de acoso mediante texto o Internet, comentarios sobre un sitio de redes sociales, publicar imágenes humillantes o amenazar / intimidar a alguien electrónicamente.

Kowalski (2012) señaló, que hacer cyberbullying entre los adolescentes era ya un problema; y en un estudio anterior, Tokunaga (2010) dijo que el 20 al 40% de los niños y adolescentes han experimentado el cyberbullying. Desde un punto de vista tradicional, los perpetradores del cyberbullying utilizan videos en línea, imágenes y palabras en forma digital para amenazar, ridiculizar e insultar a otros.

La investigación sugiere que el acoso cibernético puede afectar negativamente múltiples aspectos de la salud mental de los adolescentes que incluye: depresión, ansiedad, suicidio, baja autoestima, de igual manera, es un detonante para los problemas de conducta que incluyen el deterioro de las relaciones entre los miembros de la familia y una baja en calificaciones (Anderson, Bresnahan & Musatics, 2014; Dredge, Gleeson & De la Piedad, 2014). De ahí la importancia de identificarlo entre los jóvenes y conocer sus opiniones al respecto.

El género en las experiencias del cyberbullying también ha sido reportado y algunos estudios no encuentran diferencias significativas entre mujeres y hombres jóvenes (Ybarra & Mitchell, 2004; Patchin & Hinduja, 2006).

La teoría del aprendizaje social desarrollada por Bandura (1986) se centró en el razonamiento moral y su relación con el comportamiento social. Según Pornari y Wood (2010), una persona justifica su comportamiento dañino o agresivo relajando sus mecanismos de autorregulación interna. Con la edad, los niños y adolescentes desarrollan este comportamiento autorregulador; sin embargo, la activación y la retirada del control permiten a veces un comportamiento muy negativo y hostil. El cyberbullying, se presenta en los distintos niveles educativos que van desde la educación básica hasta la universidad, es un fenómeno que viven o experimentan por lo menos, uno de cada diez estudiantes, sufriendo de sus efectos de manera distinta los hombres y las mujeres, lo mismo sucede por edades, regiones, áreas de conocimiento y semestres de estudio. Los actos de violencia muchas veces son “invisibilizados”, no son nítidos a simple vista, son empleados por las redes sociales, con el simple hecho de hacer “clic” al teclado para enviar. Las plataformas más utilizadas por el estudiantado en las que se ejercen los actos de violencia o cyberbullying son: *Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram y YouTube*. Es un fenómeno “nuevo”, “actual” de “época”, que ha cobrado fuerza e importancia a partir de la incorporación de las TIC al sistema educativo (Dorantes, 2016). De esta manera se explica el cyberbullying que ocurre a través de Internet, teléfonos u otros dispositivos de comunicación y el cual puede producirse por la facilidad en el alcance del uso de la tecnología de comunicación (Hinduja y Patchin, 2008 en Johnson, 2017).

Precisamente, centrarnos en estudiantes de preparatoria llama es relevante, ya que se encuentran en un momento especialmente difícil entre la adolescencia y la adultez. Y es que la adolescencia es un periodo durante el cual una persona experimenta cambios dramáticos en el cual puede alterar su percepción individual del mundo (Arslan, 2009).

Otro concepto importante a mencionar durante esta etapa es la autoestima, en donde la interacción con otras personas es fundamental y juega un rol vital en el desarrollo de la identidad (Harter, 1993). La construcción de la identidad no tiene lugar de forma aislada, participan otros en su construcción (Papacharissi & Gibson, 2011); aunado a que son un grupo etario en el que el cyberbullying se hace presente.

De ahí que para el abordaje de este estudio, se apoye en la perspectiva teórica de Moscovici (1961), de las Representaciones Sociales, para dar cuenta de cómo se percibe este particular tipo de violencia, qué tipos de cyberbullying existen, bajo qué plataformas se ejecuta su acción, qué hacer si sabemos que alguien ejerce cyberbullying y plantear algunas recomendaciones para disminuir su impacto. En este sentido indagar en un conjunto de creencias, a partir de las

prácticas cotidianas y dominantes que desarrollan actualmente un grupo de estudiantes de preparatoria.

Las representaciones sociales, se entienden como “un conjunto de pensamientos de sentido común, contruidos o elaborados por los miembros de una comunidad sobre un objeto o cosa determinado, del cual comparten pensamientos, debido a que constituyen la realidad cotidiana que viven” (Moscovici, 1961, pp. 17-18). Es decir, se refiere a un sistema de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material.

La representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales, los hombres hacen inteligible la realidad física y social (Moscovici, 1961, p.18). La importancia de las representaciones sociales, es que a partir de su contenido, podemos analizarlo y dar cuenta de cómo es percibido el objeto de representación, qué prácticas y pensamientos se comparten y de manera conjunta, permitiéndonos comprender la realidad social de un contexto específico; hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o que debe ser (Moscovici, 1961, p, 39).

Forman parte de un sistema de conocimientos que orientan al individuo a actuar, pensar, entender y conocer su realidad o el mundo a partir de un contexto social y época determinada. De ahí que el interés del presente estudio radique en conocer las opiniones que los estudiantes de Preparatoria tienen sobre el cyberbullying.

Método

Este estudio utilizó el grupo focal como técnica, en su metodología cualitativa debido a que "los grupos focales ofrecen la oportunidad para que los investigadores animen a los participantes a generar opiniones, retroalimentación y un pensamiento profundo en un entorno de grupo y, lo que es más importante, permitir cierta espontaneidad" (Southwell, Blake & Torres, 2005, p.187 en Bonilla, 2017). Además de ser una herramienta de investigación de mercados ampliamente utilizada en el mundo occidental.

Álvarez y Jurgenson (2007), quienes definen a ésta técnica de investigación social “que privilegia el habla, cuyo propósito radica en propiciar la interacción mediante la conversación acerca de un tema u objeto de investigación, en un tiempo determinado, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo” (p, 15) y que permitió acercarnos a conocer de cerca el objeto de estudio.

Participantes

En el grupo focal efectuado, participaron, siete estudiantes de bachillerato que pertenecen a las siguientes escuelas: Alexander Von Humboldt, Bachilleres de Veracruz, Instituto Educativo Panamericano, Bachilleres Experimental Matutina, Bachillerato Anáhuac Xalapa, Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios 134 “Manuel Mier y Terán” y Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz Plantel 35. Se tomaron en cuenta a jóvenes que estudian en distintos semestres (segundo, cuarto y sexto), para dar cuenta del impacto del fenómeno a lo largo de sus estudios de Preparatoria.

Las edades de los estudiantes, se centraban entre los 15 a los 17 años; se tomaron en cuenta a hombres y a mujeres quienes participaron de manera homogénea en el grupo focal. El tiempo de duración del grupo focal, fue de aproximadamente de una hora; los criterios de selección de los estudiantes de bachillerato participantes fueron: ser estudiante de Enseñanza Media Superior y Superior, sin distinción de sexo; utilizar las redes sociales; firmar una carta de consentimiento informado y contar con autorización de Directivos de los Bachilleratos elegidos.

Instrumento

Guía para Grupo Focal: este instrumento de investigación contaba con 13 preguntas específicas agrupadas en las siguientes dimensiones de análisis: a) uso de redes sociales, b) conceptualización de cyberbullying, c) perspectiva de género, d) tipología, actitudes y emociones ante el cyberbullying, e) recomendaciones y medidas de acción.

Procedimiento

Se procedió a la elección de las escuelas preparatorias considerando obtener participantes de diversos niveles socioeconómicos y localización geográfica, solicitando la autorización correspondiente de directivos. El lugar en que se realizó el grupo focal fue el Instituto de Psicología y Educación de la UV, región Xalapa; espacio al que fueron convocados los estudiantes para brindar sus testimonios.

El aula se acondicionó con tres mesas y siete sillas, se entregaron siete cartas de consentimiento informado, se requirió del manejo de una guía de entrevista. Un último recurso empleado fue una cámara fotográfica con el objeto de guardar la evidencia. La sesión se grabó con el apoyo del siguiente equipo: una cámara de video y audio, instalada en un soporte de tripie, una grabadora portátil con audio y una tableta electrónica.

Posterior a la aplicación de la técnica del grupo focal, se realizó la transcripción de los testimonios; este trabajo se efectuó en formato Word,

permitiendo ordenar y clasificar los testimonios obtenidos por pregunta de investigación planteada en la guía. La transcripción, requirió de una validación y verificación de audio, por parte del equipo de investigación, garantizando su pertinencia y valía del contenido. Los datos, obtenidos, fueron codificados por número de participante, permitiendo con ello mantener el anonimato tener un mayor control de la información.

Resultados

El análisis de los datos, requirió del empleo de un software especializado denominado: T-Lab (versión 9.1.2), herramienta estadística para el análisis del discurso, que nos permitió construir esquemas en donde se concentrara la información subjetiva a partir de un conteo de palabras clave.

Se presentan los resultados de investigación con base a las dimensiones de análisis seleccionados: a) uso de redes sociales, b) conceptualización de cyberbullying, c) perspectiva de género, d) tipología, actitudes y emociones ante el cyberbullying, e) recomendaciones y medidas de acción.

En relación al a) uso de las redes sociales, la totalidad de los participantes afirmó que las utilizan, identificándose que el 100% de los estudiantes poseen un teléfono celular, computadora, ipad, o aparato electrónico para comunicarse, manifestando que las plataformas más utilizadas, son seis fundamentalmente: en primer lugar *Facebook*, en segundo lugar el *Instagram* en tercer lugar *Twitter*, cuarto lugar *Outlook*, seguido por *Snapchap* y finalmente el *Chat*.

Al acercamos a conocer las representaciones sociales (Moscovici, 1961) de los estudiantes de Bachillerato sobre el cyberbullying, dimos cuenta que sus opiniones se articulan un conjunto de prácticas y habilidades relacionadas al uso y dominio de las diversas redes sociales. Se encontró que conciben al cyberbullying, como un conjunto de: “afectaciones dirigidas a una persona quien va a ser víctima de un conjunto de acciones centradas en: ofender, insultar, molestar, agredir, perjudicar, agredir la autoestima, dañar la reputación, mediante tecnología, internet, las redes sociales y el celular”. Mientras que las formas más comunes de su manifestación son: las fotografías, los mensajes de texto, los audios. Y precisaron que el cyberbullying, se ejerce sin ningún problema, ningún golpe, ni nada físico (ver tabla 1).

Tabla 1

Concepto de Cyberbullying

Participante	Concepto	Palabras clave
1	“Pues es cuando por medio de las redes sociales, se ve afectado una persona en sí, pero todo lo que es la tecnología, y todo eso es cyberbullying”.	Afectar, redes sociales
2	“Pues es agredir la autoestima de otra persona, chico, chica y todo por redes sociales de manera de: fotografías, mensajes de texto, audios, con el fin de agredir nada más a alguien pero sin ningún problema, ningún golpe ni nada así físicamente o algo”.	Agredir, redes sociales
3	“Cuando agredes a una persona no de manera física, sino verbal y psicológica mediante el uso de las tecnologías”.	Agredir verbal y psicológicamente, tecnologías
4	“Eh... perjudicando a una persona utilizando el celular o las redes sociales dañando su reputación”.	Perjudicar, redes sociales, celular.
5	“Molestar, hostigar a una persona a través de acosar u hostigarlo en las redes sociales”.	Molestar, hostigar, acosar, redes sociales.
7	“Pues sí es básicamente es ofender, insultar, molestar para perjudicar a una persona de la manera que es mediante internet o en línea”.	Ofender, insultar, molestar, perjudicar, internet

Referente al género se identifica que consideran en su mayoría que son las mujeres quienes ejercen cyberbullying seguido de la opinión de que son ambos. Otros estudiantes consideraron que “dependiendo del caso”, o “bien del lugar”, o “dependiendo de cómo es”, e inclusive del “sitio de donde se haga” o del “comentario que se haga” (tabla 2).

Tabla 2

Perspectiva de género en términos generales

Participante	Género que ejerce cyberbullying	Frases clave
1	“Yo siento que el hombre en lugar de generar, solo sigue la corriente de lo que ya está hecho. Porque por ejemplo en redes sociales se comparten memes, solo los compartes no los generas, y siento que la mujeres sí en ciertos aspectos pueden llegar a comentar las fotos de otra mujer o cosas así. Sí siento que en ese aspecto las mujeres son las que hacen más cyberbullying”.	Las mujeres hacen más cyberbullying
2	“O sea cuando molestan a alguien, los hombres no lo hacen con el fin de afectar la autoestima de la otra persona, normalmente nada más lo hacen por relajo y... en cambio las mujeres no, las mujeres a veces buscan lastimar a otras chicas porque no sé, anduvieron con el chico que les gusta... o cualquier otra cosa”.	Los hombres no buscan afectar a otra persona, las mujeres a veces buscan lastimar a otras chicas
3	“...las mujeres... bueno también los hombres pero las mujeres suelen ofender mucho el físico y la apariencia, entonces si ven una foto de la chica que le cae mal pueden decir es que se ve gorda, es que su blusa no le combina con no sé qué cosa y a mí eso no es algo necesario, mientras que los hombres simplemente... no sé por algún comentario o cosas así se la pasan molestando o cosas así”.	Las mujeres suelen ofender mucho el físico y la apariencia de otra chica. Los hombres simplemente molestan.

4	“Pues ambos sexos pero pues las mujeres tienden a criticar más o a inventar chismes se podría decir para perjudicar a otra persona, y por lo regular se hace a través de las redes sociales”.	Ambos sexos pero las mujeres tienden a criticar más para perjudicar a otra persona
6	“Amm... bueno yo pienso que en parte puede ser que las mujeres lo generen más porque como ya lo dijeron anteriormente, hablan más del físico de algo que le miren a otra persona y con tal de hacerla quedar mal la humillan o de otra manera. En cambio los hombres es como más relajado”.	Las mujeres realizan más cyberbullying

En relación a la tipología, actitudes y emociones ante el cyberbullying, se identificó lo siguiente:

Las tipologías identificadas del cyberbullying, según los testimonios de los estudiantes del Bachillerato son:

- 1) Es “público”, pues se ejerce por las redes sociales, su peculiaridad es que es extenso y;
- 2) Es “privado”, ya que se ejerce por medio del Chat, su característica es que lo hace directamente con la otra persona.

Y consideran que la intención es “perjudicar”, pero sobre todo “que la gente se empiece a enterar”, por medio de la creación de “memes”, “montajes”, “publicar fotos de chicos, chicas o gay”, “afectando la autoestima de la otra persona”. Enseguida presentamos un concentrado de la información (tabla 3):

Tabla 3

Tipología y acciones del cyberbullying

Tipos	Acciones	Medios
Privada: directo con la persona	Creación de memes	Chat
Pública: Es en extenso en las redes sociales	Burlas Avergonzar a alguien Perjudicar Que la gente se empiece a enterar Creación de montajes Publicación de fotos de chico o chica gay Afectar la autoestima de otra persona	Redessociales WhatsApp Snapchat Facebook

Referente a las formas más comunes de hacer cyberbullying, predominan por lo menos cuatro formas o acciones: memes, comentarios, compartir fotos, crear montajes, sobre todo en WhatsApp y en el grupo del salón. Y señalan que aquello que califican como cyberbullying: “se queda en el salón”, es decir, resaltan que “no debe traspasar esa frontera”. Sin embargo, reconocen que hay quienes “no respetan la privacidad del grupo”.

Otro punto importante a destacar es que el hecho de señalar que son las propias escuelas de Bachillerato, que han creado la denominada “página de memes”, dando pauta a que los estudiantes creen, generen y envíen memes. El problema, según sus percepciones “es que se expande”. También manifestaron que el cyberbullying se genera en el interior del salón, surge en el momento en que una compañera mujer que toma fotos a lo “menso”; a los estudiantes cuando ponen atención, cuando están platicando o comiendo o a los maestros; una vez

tomadas las fotos se mandan a los maestros, se hacen memes, guardan en el celular y cuando hacen un comentario en clase dicen: “mira aquí está tu foto”.

Las fotos son una herramienta disponible para generar el cyberbullying en momentos específicos y generar reacciones entre los estudiantes al interior del salón de clases. Consideran que “siempre hay alguien molestando”, y que invade la privacidad, es precisamente “quien no respeta como el otro si lo hace con él”. Respecto a “los memes”, precisan que “no se quedan en la persona”, sino que “se comparten en Facebook, o en WhatsApp, o Snapchat”. Aspecto que muestra su gran difusión.

Enseguida conozcamos los testimonios de los estudiantes de Bachillerato, respecto a esas formas comunes de hacer cyberbullying (tabla 4):

Tabla 4

Formas de hacer cyberbullying

Participante	Formas	Frases clave
1	“Sí, por ejemplo, yo en mi salón, pues estoy en un grupo de WhatsApp, y no falta quien estás poniendo atención y te toma una foto (los demás se ríen y asienten) por ejemplo esa foto ya la mandan al grupo del salón (todos se ríen), no sé, de perfil, pues se queda en el salón, pero puede haber quien no respeta...en mi escuela tiene una página de memes, entonces luego lo mandan a esa página y este se expande y ahí es el problema”.	Poner fotografías que publican en páginas de la escuela hechas para memes
3	“Sí, en mi escuela las chicas del grupo, tienen un grupo uno para puras cosas de futbol y el otro para mandar puros memes, entonces lo que se da en mi salón es de que igual estamos poniendo atención o estamos platicando con alguien o estamos comiendo y siempre hay una compañera mujer que se pone a tomar fotos a lo menso, o a los maestros, e incluso se los manda a los maestros y hacen memes o simplemente las mandan o si no las mandan, ahí las tienen guardadas en su celular y cuando hacemos un comentario en clase o algo así dicen: mira aquí está tu foto... entonces siempre hay alguien que está	Fotos personales, memes, uso sin autorización para burlarse, Difundir fotos en Facebook, WhatsApp o Snapchat

molestando o está invadiendo tu privacidad y no te está respetando...la comparte en Facebook o en WhatsApp o incluso suben fotos a Snapchat”

4	Compartiendo como decía fotos	Difundir fotos
6	Memes (participante 6).	Crear memes

Otra pregunta que permitió valorar el distanciamiento social entre víctima y victimario, fue: ¿si supieran que alguien con quien se relacionan ejerce cyberbullying, qué harían? Los jóvenes logran identificar dos personajes: “el compañero(a) agresor(a)”, y “la persona agredida”; se detectan diversas tomas de decisiones que van desde: “hablar con él (quien hace cyberbullying)”, “tratar de apoyarlo (quién es víctima del cyberbullying)”, “decir no lo hagas porque esta persona no es como yo”, “hacer contacto con la persona para que reflexione”, “ir con el que agredió”, “decir no me gusta que hagan eso”, “ir con la persona agredida y tratar de apoyarla”, “analizar lo que está haciendo y a quién se lo están haciendo, y la gravedad de lo que están haciendo”, “decir oye, date cuenta de que él no te trate como nosotros te tratamos”, “primero ver el caso que se está llevando a cabo para poder intervenir”, “tratar de platicar y ver qué razones son las que genera”, ver si es un mal entendido”, “tratar de platicarlo”. Algunos manifestaron: “ignóralo” o bien “hablar con alguna autoridad”.

Llama la atención que los estudiantes de Bachillerato precisan que si “ven que sus amigos se llevan pesado, y si están haciendo eso (cyberbullying), no le importa”, e inclusive precisan: “si son amigos y él lo está haciendo, él le va a responder con otra cosa”. En caso contrario señalan que si se trata de un compañero “tranquilo que no se mete con nadie, entonces si decir: oye si vez que él no te hizo nada y vez que no se va aguantar o se va a quejar, pues no lo hagas”.

Otra pregunta efectuada a los participantes fue: ¿con qué frecuencia consideran, se presentan los actos de cyberbullying en su escuela? a lo que la mayoría de las respuestas tendieron a indicar: “a diario”, “todos los días”, “a cada rato”, algunos precisan que: “una vez a la semana”, otros indicaron que “seguido”, y algunos reconocieron: “de que hay, hay, pero tampoco tan seguido”, e inclusive

calificaron al cyberbullying como algo: “habitual” o “normal”. Sólo un entrevistado señaló que en su escuela “no hay manifestaciones de cyberbullying... la mayoría son como familia y se conocen desde hace tiempo atrás...si te llegas a meter con alguien, sí te echas como de enemigo a toda esa gente”.

Un dato más es que los estudiantes de bachillerato consideran que el cyberbullying se ejerce desde “los salones”, y que son “todos (los estudiantes), los que envían fotos a la página de la escuela”, consideran “normal” que “las mujeres a cada rato estén tomando fotos y luego está en meme...como si estuvieras llorando o estuvieras triste”. También mencionaron la existencia de bullying hacia los compañeros y la maestra. Precisan que “dentro de todo es un grupo muy seleccionado que se lleva muy pesado pero casi no afectan a otras personas”.

En relación a las recomendaciones y medidas de acción, fue necesario preguntar si conocen alguna instancia a la cual pueden acudir en caso de ser víctima de cyberbullying, en su totalidad los estudiantes respondieron que no, sólo un estudiante mencionó al Instituto Juvenil Veracruzano (INJUVER), un siguiente participante, mencionó “¿al C4? ellos tienen que ver con la informática y con la computación...si hay un meme o algo que realmente te esté agrediendo demasiado tu integridad física podrías asistir al C4, pero la verdad no estoy bien informada en esto”. Y ante la pregunta ¿han denunciado o se han enterado que denuncien sus compañeros alguna situación de ciberbullying? el 100% respondió que no; sólo mencionaron que han hecho “quejas con el tutor”.

Según la información obtenida, logramos observar que las recomendaciones y medidas de acción más importantes consideradas por los estudiantes de Bachillerato se centran en diecisiete recomendaciones específicas, ver tabla 5.

Tabla 5

Recomendaciones y medidas de acción

No.	Recomendaciones y medidas de acción	Palabras clave
1	No seguir modas de los memes que están en redes sociales	Evitar memes
2	Se deben tomar las cosas en serio	Seriedad
3	Madurar porque ya nos vamos a la universidad	Actuar con madurez
4	No seguir la corriente	Evitar seguir la corriente
5	No estar jugueteando	Evitar juegos
6	Todas las personas merecen respeto	Respetar a las

		personas
7	Hablar con él (la persona que ejerce cyberbullying)	Hablar con el agresor
8	Decir: “oye ya estoy harto de que te burles, de que abras la boca mientras comes”	Poner límites
9	Promover que si tienen un problema resolver	Solución de problemas
10	Que se solucione entre las personas que tienen un problema	Solución de problemas
11	Solucionarlo con la persona	Solución de problemas
12	Solucionarlo y hablarlo no de forma violenta	Solucionar, hablar
13	Hacer campañas	Campañas
14	Una campaña para mostrar el efecto que tiene una persona dañada	
15	Mostrar a todos las consecuencias que eso trae hacia una persona, y todo el daño psicológico que le puede hacer	Educar
16	No promover que todo mundo se entere	confidencialidad
17	Detener el cyberbullying para no continuarlo	Frenar

Con las expresiones anteriores podemos dar cuenta que la mayoría de los estudiantes coinciden en que una de las principales recomendaciones es “no seguir modas, tomar las cosas en serio, no seguir la corriente y hablar para solucionar el problema, reconocer que todas las personas merecen respeto, y detener el cyberbullying. También recomiendan la creación de una campaña para mostrar los efectos y consecuencias psicológicas que trae el cyberbullying a las personas.

Conclusiones

Podemos decir que los estudiantes de bachillerato se encuentran familiarizados a las redes sociales en su totalidad, pues manifestaron utilizar diversos aparatos electrónicos como el teléfono celular, computadora y el ipad para el uso de estas. Lo cual no es ninguna sorpresa ya que estamos hablando de la generación Z en lo que a uso de tecnología se refiere. La plataforma que más los ha enganchado a sus prácticas cotidianas es el *Facebook*, lo cual ha sido reportado por otros estudios de distintos países.

Por otra parte, son capaces de entender el concepto ya que en general mencionan palabras claves que engloban la definición, por ejemplo: ofender,

insultar, molestar, agredir, perjudicar y así como el medio que hace que se catalogue como cyberbullying: mediante tecnología, internet, las redes sociales y el celular y que todo esto sucede mediante fotografías, memes, mensajes de texto, audios. Y algo que agregan es que se ejerce sin ningún problema, ningún golpe, ni nada físico.

Así vemos como los estudiantes de bachillerato han construido una representación social sobre el cyberbullying, del cual hablan, expresan y comparten ideas y pensamientos en torno a un conjunto de experiencias que les ha tocado experimentar el contexto escolar. A pesar de tener noción de qué es el cyberbullying pueden justificarlo y no tomarlo como un tipo de violencia, excepto si la persona es débil o si es ejercido por mujeres que afectan la autoestima de otros.

Respecto al género encontramos que tanto hombres como mujeres participan, sin embargo la connotación que se le otorga al acto se diferencia desde la perspectiva de género, así, las mujeres sí son señaladas como ejecutoras de cyberbullying con el propósito de dañar aunado a que éste daño está enfocado a la apariencia física, mientras que en el caso de los varones el tratamiento es diferente ya que su ejecución es vista como una “broma” no como un propósito de ejercer daño.

Además, se observa una línea delgada entre lo que pudiera ser considerado cyberbullying o no, pues en general lo ven como diversión y no como una afectación. Algo que llama la atención es que además de diferenciar al cyberbullying por el género, también lo hacen de acuerdo al tipo de personalidad al que va dirigido, pues pueden dejarlo pasar si se trata de una persona “fuerte” pero si se trata de alguien “débil” sí lo ven como agresión debido al nivel de afectación que pudiera ejercer en éste.

Las formas más comunes de ejercer el cyberbullying de acuerdo a los participantes son los memes, comentarios, compartir fotos, crear montajes sobre todo en *whatsapp* en el grupo de sus salones; lo que coincide con lo señalado por Smith, Mahadavi, Carvalho y Tippet (como se citó en Ortega, Calmaestra y Mora, 2008) quienes identifican siete subtipos de cyberbullying: mensajes de texto recibidos en teléfonos celulares, fotografías o videos realizados y enviados con celulares o usados para posteriormente amenazar a la víctima con enviarlos; llamadas acosadoras al celular; correos electrónicos insultantes; salas de chat en las que se agrede a alguno de los participantes o se le excluye; acoso mediante programas de mensajería instantánea; y páginas Web en donde se difama a la víctima, se “cuelga” información personal o se hacen concursos para ridiculizar a los demás. Los estudiantes que agreden, por lo general, no dan la cara y son varios los actores que participan en complicidad, a través del reenvío del acto de la violencia, cuyo objeto es “reírse, burlarse, pasar un momento divertido” y forma

parte de un juego, de una práctica que se ha venido naturalizando a través del tiempo y que predomina entre los estudiantes (Dorantes, 2016).

Es necesario, además; destacar que en las propias escuelas se invita a los estudiantes a crear grupos de *whatsapp* con lo que se abre una puerta a la posible generación de cyberbullying aunque ese no sea necesariamente el motivo original; sin embargo, pareciera que los docentes o autoridades responsables no hacen un seguimiento una vez creado el grupo.

Es claro que no reconocen instancias para denunciar el cyberbullying en caso de requerirlo; lo que nos habla de la falta de respaldo institucional en el que los jóvenes se mueven, incluyendo la escuela. Por lo anterior se hace urgente la toma de decisiones y medidas por parte de las autoridades escolares ya que no sólo el cyberbullying sucede entre los jóvenes, la violencia en general está presente y los actores tanto víctima, victimario como observador están dentro de la escuela (Dorantes (2017), Oliva, Andrade, Calderón y Rivera (2012). Y precisamente, la escuela como Institución de educación tiene el deber de proteger a quienes ella acuden. Se debe trabajar mucho para lograr concientizar al estudiantado sobre el daño que puede causar el mal uso de las redes sociales, se deben fomentar prácticas de respeto y tolerancia, así como fomentar la denuncia para sancionar a quien ejerza actos que dañen la integridad de una persona (Dorantes, 2016).

Referencias

- Ahuja, M. (2013). Teens are spending more time consuming media on mobile devices. The Washington Post Live. Recuperado de: https://www.washingtonpost.com/postlive/teens-are-spending-more-time-consuming-media-on-mobile-devices/2013/03/12/309bb242-8689-11e2-98a3-b3db6b9ac586_story.html?utm_term=.91949987b90a
- Anderson, J., Bresnahan, M., and Musatics, C. (2014). Combating weight-based cyberbullying on facebook with the dissenter effect. *Cyberpsychol. Behav. Soc. Netw.* 17, 281–286. doi: 10.1089/cyber.2013.0370
- Álvarez, J. L. & Jurgenson, G. (2007). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.* México: Paidós
- Arslan C. (2009). Anger, Self-esteem, and Perceived Social Support in Adolescence. In *Social Behavior and Personality*, 2009, 37 (4), p. 555-564.
- Bandura A. (1986) *Social foundations of thought and action: a social cognitive theory.* Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

- Baumeister (Ed.), *Self-esteem: The puzzle of low self regard* (pp. 87-115). New York: Plenum.
- Bonilla, J.(2017). "Children's Perceptions of Cyberbullying" *Media and Communication Studies Summer Fellows*. 10. Recuperado de: http://digitalcommons.ursinus.edu/media_com_sum/10
- Dorantes C. J. J. (2016). “Redes sociales y el ciberbullying en la Universidad Veracruzana”. *Revista Ensayos Pedagógicos Edición Especial de la Universidad Nacional de Costa Rica* (pp.169-188).Recuperado de:<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/9346>
- Dorantes C. J. J. (2017). “las representaciones sociales de los estudiantes sobre la violencia. Caso Universidad Veracruzana” en Ruíz Libreros M.E. (2017). *Complejidad, innovación y sustentabilidad. Experiencias educativas*. Universidad Veracruzana. Xalapa- Veracruz: CODICE / Taller editorial. (Pp. 163-179)
- Dredge, R., Gleeson, J. F. & De la Piedad, X. (2014). Risk factors associated with impact severity of cyberbullying victimization: a qualitative study of adolescent online social networking. *Cyberpsychol. Behav. Soc. Netw.* 17, 287–291. doi: 10.1089/cyber.2013.0541
- Harter, S. (1993). *Causes and consequences of low self-esteem in children and adolescents*. Recuperado de:https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-4684-8956-9_5
- Johnson, A. L. (2017). *Negative effects of cyberbullying and social media use among young adolescents*. ProQuest Dissertations & Theses Global. (1925336206). Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/1925336206?accountid=14833>
- Kowalski, R., Limber, S. &Agatston, P. (2012). *Cyberbullying: bullying in the digital age*. Hoboken: Wiley-Blackwell.
- Lenhart, A. (2015). *Teens, social media, & technology overview*. Smart phones shift in communication landscape for teens. Pew Research Center: Internet, Science, & Tech. Recueperado de: http://www.pewinternet.org/files/2015/04/PI_TeensandTech_Update2015_049151.pdf
- Lee, E.B. (2017). Cyberbullying: prevelance and predictors among African American Young adults. *Journal of Black Studies*. 48,57-73.Recuperado de: <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0021934716678393>

- Livingstone, S. (2010). From family television to bedroom culture: young people's media at home. Recuperado de: <http://eprints.lse.ac.uk/2772/>
- Moscovici, S. (1961). El psicoanálisis su imagen y su público. Buenos Aires, Huemul.
- Nixon, C. L. (2014). Current perspectives: the impact of cyberbullying on adolescent health. *Adolescent Health Medicine and Therapeutics*, 5, 143-158. doi:10.2147/AHMT.S36456
- Oliva, L., Andrade, P., Calderón, M. & Rivera E.A. (2012) Violencia escolar en la universidad. *Revista de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba*, 3. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/2818/2858>
- Ortega, R; Calmaestra, J & Mora Merchán, J; (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8() 183-192. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56080204>
- Papacharissi, Z. and Gibson, P.L. 2011. Fifteen minutes of privacy: Privacy, sociality, and publicity on social network sites. En S. Trepte and L. Reinecke (eds), *Privacy online: Perspectives on privacy and self-disclosure in the social web* (pp. 75-89). London: Springer
- Patchin, J. & Hinduja, S. (2006). Bullies move beyond the schoolyard: a preliminary look at cyberbullying. *Youth Violence Juv. Justice* 4, 148–169. doi: 10.1177/1541204006286288
- Pornari, C. D. & Wood, J. (2010). Peer and cyber aggression in secondary school students: The role of moral disengagement, hostile attribution bias, and outcome expectancies. *Aggressive Behavior*, 36, 81-94.
- Tokunaga, R. S. (2010). Following you home from school: a critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26(3), 277–287. doi:10.1016/j.chb.2009.11.014
- Ybarra, M. L., and Mitchell, K. J. (2004). Online aggressor/targets, aggressors, and targets: a comparison of associated youth characteristics. *J. Child Psychol. Psychiatry* 45, 1308–1316. doi: 10.1111/j.1469-7610.2004.00328.x